

La ciencia en Cuba marcha en favor del desarrollo económico, afirman expertos

Image not found or type unknown

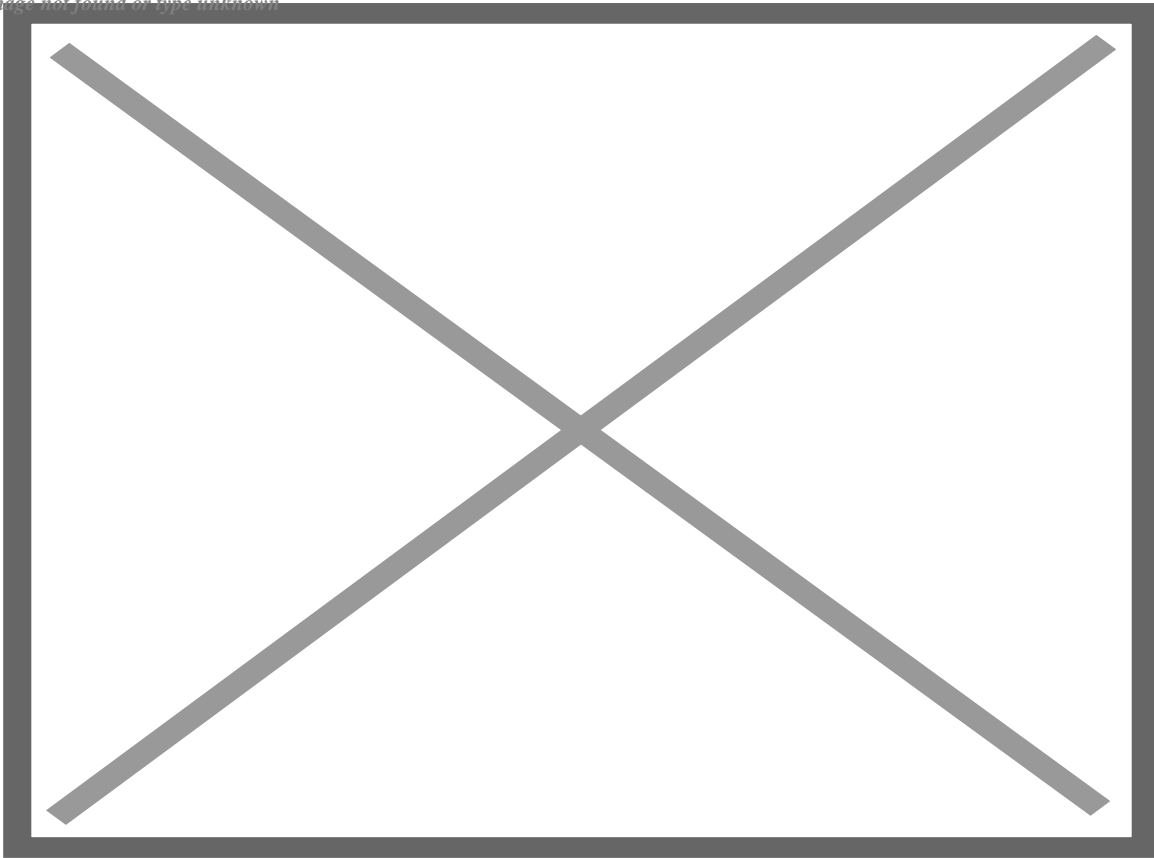


Imagen ilustrativa tomada de Prensa Latina

La Habana, 25 feb (RHC) La labor del Grupo Empresarial de la Ciencia, la Tecnología y el Medio Ambiente (Innomax), es una muestra de que la ciencia en Cuba marcha en favor del desarrollo económico del país, trascendió este martes en la Mesa Redonda.

En el programa televisivo participaron directivos de Innomax, integrado por seis empresas cuya actividad fundamental está vinculada al desarrollo científico, tecnológico y medio ambiental de Cuba y del mundo.

Integran el grupo la Empresa de Tecnologías de la Información y Servicios Telemáticos Avanzados (Citmatel), la Empresa de Gestión del Conocimiento y la Tecnología (Gecyt), la Sociedad mercantil Inversiones Gamma S.A., y la Empresa Especializada Importadora, Exportadora y Distribuidora para la Ciencia la Técnica Emidict.

También están Servicitma, que realiza el aseguramiento logístico en transporte, mantenimiento, alimentación y otros servicios del sistema de la ciencia, la tecnología y el medio ambiente, y la Empresa de Seguridad y Protección, ESP, que garantiza todo el sistema de seguridad y protección en el sector.

Betina Palenzuela, presidenta de Innomax, explicó que la entidad muestra resultados económicos y financieros altos, y en la última década ingresó unos 70 millones de dólares por la exportación de bienes y servicios.

Ejemplos de estos servicios lo muestra Ganma S.A., con la recuperación de las principales playas del país y la exportación de asistencia técnica en este ámbito a países como República Dominicana y México.

Citmatel destaca con más de 20 líneas de servicios, que van desde registro de dominio e impresión 3D hasta videoconferencias y comercio electrónico.

El viceministro de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Rudy Montero comunicó que la Gaceta Oficial publicó este martes cinco decretos que forman parte de la transformación del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Dijo que en sus contenidos destacan la incorporación de nuevos incentivos económicos en la participación de sistema de programas y proyectos, a la jubilación de los investigadores, así como la flexibilización y reducción de la documentación requerida para agilizar estos procesos.

A ello se suma la modificación del carácter de las prestaciones que tiene hoy el fondo de la ciencia y la innovación, que se amplían y permitirán financiar proyectos no retornables, becas doctorales y otras iniciativas.

“Asimismo, estas normas identifican nuevos incentivos económicos para fortalecer las estructuras de ciencia, tecnología y medioambiente, entre otros aspectos”, precisó Montero. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/377427-la-ciencia-en-cuba-marcha-en-favor-del-desarrollo-economico-afirman-expertos>



Radio Habana Cuba